

Año 16.

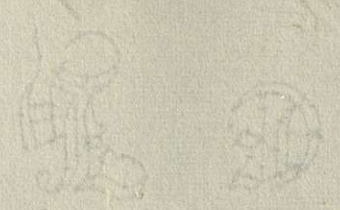
En la primera Sesión q.^{ta} se celebrará en el mes de Oct.
de 1816

Innocentem.

hace 9. dias

Antes de cumplir con lo que este artículo, y el
16. de los nuevos Estatutos previenen al Presidente, me
permítame la Academia q.^{ta} diga temia olvidada enteramente esta obligación. El Sr. Secretario me preven-
to con la atención q.^{ta} tiene un Exemplar de los Esta-
tutos, y me recordo mi deber. Precisamente desde
aquella hora hasta la presente he tenido ocupaciones
mayores en la Secretaría política q.^{ta} desempeño, con-
cluyendo todos los dias alas 4. ^{de la tarde} ~~de la tarde~~ mi
~~tarea~~ diaria. Además en la Comisión auxiliar
de Carreteras, de que soy presidente ha corrido un trabajo tambie-
n extraordinario, ~~todo~~ punto me ha impedido
desempeñar como debería lo que la Academia podría
en otra reunión tam- esperar de persona menor, ocupada y mas instruida.
Muy interesada en la Carretera ridicula esta epoca pero no le daré otra. Aque-
lla ilustracion publica he sido de veras esta Corporacion q.^{ta} me debe su resaca-
tando que atienda el momento, y yo a ella el honor de pertenecerla. Si mis
a tres Señores, largas fuerzas, la persuaden procurare en lo sucesivo de-
em esta pasada Ses.^{ta}
Sempreñar mejor las obligaciones q.^{ta} me imponga.
Por esta vez espero su indulgencia.

1840



Faint, illegible handwriting covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side. The text is arranged in several horizontal lines across the page.



Discurso al Sr.
Presidente D. Jose
Melchor Brat,

Leído
en la sesión del
dia 3 de Octubre
de 1836.

Señores.

3

En 19. de Setiembre del año proximo pasado tuvimos
la fortuna de reunirnos al cabo de 12 años de suspen-
sion. La Academia ^{esta} ^{entendida} por desgracia las causas de
ello. Aunque las Letras ^{especialmente} ^{Personas} ^{superiores} ^{de}
no se enredan en las ^{convidaciones} ^{políticas}, ^{de} ^{la}
destrucción ^{alcorno} ^{hija} esta pacifica e inocente reunión. Tal es
el efecto del despotismo que siempre camina al par
de la ignorancia. Nunca he ^{cabido} ^{comprendido} como las
publicas ilustraciones ^{puedan} ^{florieren} con el poder absoluto
porque este no escucha ^{la} ^{razones}, quiere hacer lo que se le
antoja y el difícil que acierte con lo mejor para no
incorrer contradicción ni ^{apoyo} ^{de} ^{los} ^{g.} ^{pensamientos}.

Las ocurrencias desagradables del agosto ante-
rior pusieron de manifiesto un Libro obra de mucho
trabajo y vigilia. Lo vio la Autoridad Civil y
su presencia le hizo conocer inmediatamente la fal-
ta de la Academia de Buenas Letras. Poneo esta
con ese motivo, y tomo a su cargo el examen del Diccionario
Catalan del fatucio fray Alberto Vidal. V. S.
saben el resultado de la Comisión que se ocupó de
este negocio. Arguirá que renaciera ^{de}
un modo u otro publicada aquel Vocabulario
que es tanto mas urgente quanto que se concluyó
la obra del de Bellinze, ^{en} ^{cuyo} ^{modo} ^{se} ^{podria} ^{suplirle}.

^{comenzar}
~~querer emprender~~
 Al ~~comenzar~~ de nuevo sus trabajos esta Academia
 recordo ~~aver~~ ^{segundo} con dolor el fallecimiento de varios compañeros
 y ^{revivir} ~~querer~~ admitir algunos que fueran dignos ^{colaboradores} ~~de~~
~~mentado~~ el n.º. y convencida de que los Estatutos
 formados muchos años ^{antes} ~~habian~~ ^{hasta} no guardaban armo-
 nia con las ideas y marcha del ^{actual} ~~país~~ ^{acuerdo} ~~país~~ ^{país} ~~país~~
 juntamente reformarlos. V. S. han cooperado a
 su ^{perfeccion} ~~mejora~~, y V. S. experimentaran ^{tambien} ~~los~~ ~~resultados~~
 de esta medida. Están impresos y la mesa dará
 ejemplares a qualquiera Sr. Academico que no
^{ya} ~~hubiera~~ recibido el suyo. Es la Ley de la Corpora-
 ción ^{S.º} ~~y~~ ~~todos~~ estamos obligados a darla cumplimiento.
 y Me prometo que sera asi porque fuera ridiculo
 que se hicieran las Leyes sin habian de acatarse.

Pre Organizada ya esta Corporacion ~~se~~ ~~briv~~ a em-
 prender sus nobles tareas, que ~~se~~ ~~tienen~~ ~~mas~~ ~~objetos~~
 siempre que la diffusion de las luces. Consciente pues el proyec-
 to de erigir tres catedras que tienen la mayor
 analogia con su Instituto, y ~~ofrecerme~~ a ~~cum-
 plirlas~~ ^{gracia} ~~tres~~ individuos de la propia Academia
 El publico Barcelones, especialmente los jóvenes
 que cursan Jurisprudencia atestiguarán siempre
 la utilidad de estas ~~tres~~ asignaturas. En efecto a
 un nativo de Cataluña ^{enseñarle} el buen uso y
 el buen gusto de la lengua ^{española} ~~castellana~~ con la historia de su
 patria en la mano es ponerle en la senda de Maqui

Temerariamente educado

a ser un dia un orador completo ^{escapa} el foro a la Asamblea Legislativa. S. M. ha conocido las ventajas de las tres ciencias de Oratoria, Lengua Castellana e Historia aprobadas por jurados ^{obtenidos} en ellas, y autorizando ^{de este modo a} la Academia, a que continúe.

en ellas.

N. S. recordarian con placer el dia de su abertura ^{cuando} que uno de los Profesores recita un discurso q. por ser ^{de} ~~un~~ ^{una} ^{curiosa} de buen gusto, y recien de especies utiles sumas merecio la aprobacion publica y q. la Academia decretase su impresion. Permitirnos los

T ^{cuanto antes} para presentarle a S. M. la

tres Profesores ^{de} ^{de} las mas copiosas gracias por su zelo, y patriotismo añadiendo que se ha de

va a

hecho ~~presentado~~ ^{presentado} a S. M. la conveniencia de que formen parte de la Universidad Literaria de Barcelona quedando de este modo, ^{perpetuado} el derecho de nombrar la Academia

en lo sucesivo los tres Profesores de ^{Bellas} Letras, e Historia ~~de las~~.

Tampoco descaigo la idea de erigir una ^{catena} de grupos cuya asignatura ^{indudablemente} habria recompensado ^{ya} un digno ^{intro} compañero a la patria cuando su saber y patriotismo no le hubiera impuesto una carga incompatible con las honras y ^{ya} tarea de una clase tan delicada. Esto solo nos ha privado de verla ^{ya} erigida en la Academia, mas

pronto espero ver ~~espero~~ ^{espero} que la Academia puede prometerse

que el sugeto indicado se prestara gustoso en ~~este~~ ^{este} proximo curso a hacer este servicio a la patria, ^{acreciendo} ~~acreciendo~~ la gloria de la Corporacion.

tienen en
que le recibian ~~honor~~ a su ~~favor~~

Se ha ocupado tambien la Academia de
la formacion de una obra elemental de Historia de
de nro pais q^{ta} ^{y especialm.} tiene el honor de ilustrar la juventud catalana. Seis individuos
se han ofrecido a cooperar a este trabajo subdividiendo
entre si las tres epocas de mayor importancia. Seria de
desear que un libro tan interesante viera ^{Puedo} la luz publica. Me hago el cargo de que en
dias turbulentos y cuando la faccion fratricida
causa tantos horrores, ^{y cuyo ensabor} que de un modo u otro aban-
donan ^{hoy} a los honores de los hombres pacificos no es
facil dedicarse al estudio historico, pero segun he
sentado al principio, las letras deberan pasar
por encima de las oscilaciones politicas, y en este
concepto me prometo de los Ss. Academicos, que
voluntariamente se han ofrecido a recoger noti-
cias para la obra indicada de Historia elemental
de Cataluna no perderan oportunidad de dar
suma a sus tareas y presentaran sin mucha dilata-
cion el resultado de sus ^{tareas.} ~~fatigas~~. Sabemos que
las historias provinciales son el fundamento ^{de} ~~mejor~~
de la Nacional, y si Cataluna tan rica en ~~suavidad~~
historicos, esta primera que abre el camino, por
nos ~~adquirir~~ ^{adquirir} un favor especial ^{daremos} y por el ejemplo
a las demas provincias se que nos ~~manten~~ ^{ayuden} a
consequir ~~un~~ ^{el} complemento de una historia Nacional
correcta, que ahora tenemos q^{ta} estudiar ^{en} por su

Por otra razon

Oradores

Disputado

de los extranjeros. La historia es el libro de la vida
de los hombres pensadores, y sin historia no es facil
aplicar los oportunos remedios a las enfermedades po-
liticas del siglo. Es tambien de deus la historia
de Cataluna que existen en varios documentos, y en los
de elocuencia y de patriotismo que personas pocas
estudias solo encuentran en las arengas de los
Oradores ~~legisladores~~ de la nacion. No hablan de
Mirabeau y no sus cues a Paris. Quisieron
sobre los principios de libertad e independencia. Si
el portugués solo no hubiese hecho otro servicio
ala literatura y honor de los catalanes q^o comer
vando y publicando el discurso de aquel ~~Orador~~^{celebre}
Disputado barba para q^o se tributara una gratitud.
Y tratando de esto no puedo dejar de recordar
ala academia que existia en la Biblioteca de San
Agustin una ~~obra~~^{exemplar ilustrado} ~~comentado~~^{religiosa} por un ~~autor~~^{comentario}
sabio, cuyo ~~trabajo~~^{comentario} para oportuno se ~~trata~~^{publicase} si algun
dia, como tuvo el honor de proponer se hiciese
la ~~una~~ reimpresion de aquella obra. No olvide las
Academia que las prensas de Perpignan se han
están ocupado de ellas que es mas natural q^o nosotros
con preferencia a los franceses hagamos conocer
a nuestros patrios ~~el~~^{los sentimientos} ~~el~~^{el} ~~mon~~^{el} ~~tenido~~^{el} ~~y~~^{el} ~~exergido~~^{el}
lenguage de nuestros predecesores. ~~Supuesto q^o~~^{el}

Supuesto que S. M. tuvo á bien conceder á esta Corporación la
adquisición de fragmentos y documentos históricos,
me prometió del zelo de los S. de la Comisión
sumbrada para entrever los S. S. interinantes
de las ácidas Colecciones reunidas en S. Juan
me prometió luego que procurarían adquirir el
libro mencionado q. ^{se encuentra tal vez en la pte} de la Biblioteca
de los PP. Agustinos. Indudablemente hallará
la Comisión otras preciosidades históricas y
literarias las que ordenadas ^{después} y reponer-
das en nuestro ^{archivo} ~~libros~~ prestarán materiales
para varias Memorias dignas de leerse y publicarse
Lamentable es por cierto que no tengamos fondos
para esas y otras publicaciones ^{dignas} que honrarían
la Corporación y la Capital de Cataluña. Sin
embargo habiendo buena desear, ~~se~~ se consigue
mucho. Ya desde con placer la lista de las Subscripciones
que se han contribuido con una suma, cual la
prudencia les ha dictado para cubrir el eseri-
torio del depósito de San Juan. Permitan mi
recomendación los S. S. que han seguido este
pensamiento ~~estivo~~ con el cual se solo será efectivo y tendré
habremos conseguido el fruto de la munificencia real
antes que las humedades y otros enemigos de
la literatura escrita enalbaraten lo q. buscamos
y lo q. nutrido no tendría substitución

1/2 p. 1/2

de q. acabo de hablar y

A este fin vendrá la Academia a formar un
 Archivo de precorridos literarios. En ellas, ^{con} las
 Memorias que existen y las que se presenten en lo
 sucesivo encañe nuestro ^{literario} caudal, y los hombres curio-
 sos de dentro y fuera del reino tendrán ocasión de
 ver progresar los conocimientos útiles. El presente que ^{ya}
 acaba de hacernos ^{ya en cataluña} ha hecho el Sr. Ruyssani de ^{se} tres tomos de la Colec-
 ción de los trovadores, es digno de la gratitud de la Aca-
 demia, y ya que el autor ha sido tan generoso enviando
 los tres tomos suponiendo que habíamos recibido los
 anteriormente publicados, juzgo conveniente que al
 darle las gracias por los recibidos, se pidamos los
 que faltan y ^{de que} ~~siempre~~ han llegado a nuestro poder.
 La obra curiosa del Sr. Torres Amat ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~
 Astorga que ~~ha~~ ^{se} presentaba a la Academia el Sr.
 Canós ^{de} es digna de ocupar un lugar ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~
 nuestro Archivo. Las vidas literarias de nuestros
 compatriotas, o ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~
 es una colección que estimula a cultivar el estudio
 del genio catalán. Se ve que ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~
 das con nuestro siglo ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~
 En nuestros valles y montes han sabido cantar ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~
 poetas con tanta dulzura como los que admiramos Ita-
 lia y Francia. El voluminoso catálogo de Escrito-
 res de nuestra patria comprueba más y más la opor-
 tunidad de que ~~haya~~ ^{haya} Corporaciones literarias
 y una necesidad

Producciones de

como este. Desde su exilio han podido venir aqui a leer sus composiciones, y la Academia adoptando las que merecan su particular aprecio puede cada año dar vida a ^a hombres de merito cuya modestia les retrae de presentarse en publico como literatos sin el apoyo de una madre protectora que les de la mano. Su se estimulan los ingenios, y asi es como

Si ~~Asi~~ que el Sr. Consocio Torres presenta ^{Simple} ~~abierta~~ un extracto de las producciones catalanas para la Academia dentro de pocos años ofrecer a las ^{Repub. ca de las} letras una Coleccion de Memorias, ~~Asi~~ y composiciones poeticas de un merito singular. La esperanza no es infundada, hemos tenido en el año que hoy ~~con-~~ ^{tuvo} chuzo en que aun no habia rectificacion de estatutos, ni distribucion de trabajos, ni aun la calma necesaria para que los aficionados pudieran escribir, hemos tenido ya ^{la satisfaccion} el ~~gusto~~ de ver tres composiciones interesantes, que hacen honor a los autores, y a la Corporacion siendo las tres del genero historico que es el mas ^{las 2.} predilecto, y preliminar por decirlo asi de ^{otras} ~~existencia~~ ~~mucho~~ composiciones por los mismos Señores. Otro Compañero ha concluido tambien su obra ^{de la vida} de los Condes de Barcelona, la que igualmente dara un renombre a su autor, e indirectamente a la Academia que ~~le~~ ^{le} conguere ~~le~~ cuenta por uno de ^{los} mas antiguos individuos

x en junio, año

Placer causa Señores, ^{entusiasmo, y acapilación} ~~ver como se encadenaron~~ los deuses
y el zelo de los Ciudadanos pacificos de un pueblo. ^{Libre.} El
Catalan ama el retiro, ama la ocupacion, es obediente
ala Ley, llega a ser sumiso con tal que se respete su
independencia, y el fruto de su trabajo. El labio en Ca-
taluna participa igualmente de esta misma tenden-
cia, piensa, escribe, y publica si la Sociedad ^{le} atiende,
le escucha y no ^{le} calumnia en lugar de criticarle. ^{es}
pero, que se desarrollaran ^{varios} ~~los~~ ingenios si convirtamos el
orden y el respeto ala Ley en ^{medio de la libertad civil,} ~~un error~~ ^{estado.} A pe-
sar de mis años aun confio ver Barcelona, y el resto
de la Provincia con un grado de ilustracion que no
sera comun en otras ^{menos} activas, y ^{menos} constan-
tes en sus empresas. Los Catalanes son tardos a lo
quiere, pero a semejanza de otro pueblo bien notable
en la Europa por su riqueza y saber arrostran peli-
gros y dificultades que abruma a corazones de menor
temple. No es de hoy este caracter. Ya se manifes-
taron en otras ocasiones, y ^{se puede} ~~no~~ olvidar el
modo con q. ^{dos siglos} ~~hace un siglo~~ ^{los catalanes} ~~en que~~ ^{logó.} ~~duraron~~ ^{los catalanes} ~~a~~ ^{logó.} ~~conocer~~ ^{los catalanes} ~~ala~~ ^{logó.} ~~Europa~~ ^{los catalanes} ~~los~~
que valian sus brazos y sentian sus pechos. Pero
esto es ~~una~~ ^{repito} ~~ver~~ ^{repito} ~~que~~ ^{repito} ~~que~~ ^{repito} ~~Cataluna~~ ^{repito} ~~sera~~ ^{repito} ~~un~~ ^{repito} ~~pais~~ ^{repito} ~~ilustrado~~ ^{repito} ~~dentro~~ ^{repito} ~~de~~
poco tiempo, y me fundo en los trabajos de esta
de ^{de} ~~otras~~ ^{de} ~~asociaciones~~ ^{de} ~~beneficas~~ ^{de} ~~al~~ ^{de} ~~Secundario.~~ ^{de} ~~Hay~~
^{de} ~~inclinacion~~ ^{de} ~~y~~ ^{de} ~~zelosos~~ ^{de} ~~del~~ ^{de} ~~bien~~ ^{de} ~~publico~~

Hay mucho que corregir y enmendar, pero el camino
está abierto, brazos hay, en la obra, trabajemos cada
cual según las fuerzas y la barbarie desaparecerá
de entre nosotros. — Aquí me toca recordar con satisfacción y sincera
gratitud la bellissima idea de un digno Academi-
co que propuso se restauraran delos parages publicos
y aun de las casas sepulcrales, inscripciones q.
anuncian el mal gusto del país. La idea fue aproba-
da y elevado al Cuerpo Municipal el ofrecimiento
de corregir en lo sucesivo las inscripciones, ^y ~~de~~ ~~restitu-~~
~~tos.~~ ^{publicos y annuncias.} No puedo presumir que el Ayuntamiento sepa
de aceptar esta generosa oferta. Si lo hiciera, esta
Academia sabría anunciar al publico sus deseos, su
oferta, y las ventajas de deterrax de la vista de un
extranjero, y aun de todo hombre de ^{sentido comun} ~~gusto~~ ~~annuncio,~~
que por su mal lenguaje, mala ortografía, y con-
fusión de conceptos, destruyeran ^{la publicación.} ~~este~~ ~~patrimonio.~~ Me comu-
na que en el Cementerio ya se van corrigiendo las in-
scripciones sepulcrales. Ojala pudieran borrarse todas
las impoprias, y aun ridiculas q.
quedan ~~están~~ ~~irritables.~~

Siento tener que recordar Señores la falta en q.
nos hallamos de local para celebrar nuestras Sesio-
nes y comenzar a plantear un archivo accesible a
los Académicos y a qualquiera persona estrangera
que fuese abogada por su rango, o por la recomen-
dacion de un Académico. ^{los} ~~los~~ edificios de esta
Socid.

desocupados

sin inquietud

padres despues de las ocurrencias del penultimo agosto p.
 por desgracia los mejores tienen ya ^{inquietud} ~~desconfianza~~ necesitan
 grandes reparos, a que no pueden llegar ni por escasez
 o para hablar mejor, ni por fondos. V. S. tendran pre-
 sente que se acrece una Comision a la Diputacion Provincial
 para que nos cedera como en otra epoca feliz un local
 en su Palacio. Creo que no puedo conseguir nada por
 haberse hecho con la Audiencia un reparto del edificio
 diverso del que tenia en el año 22. Sin embargo tengo
 entendido que se ha concedido habitacion a algunos de-
 pendientes de la Diputacion que ^{tal vez} ~~algunos~~ otros nos
 eran ^{ya} necesarios, guardar sus papeles, ^{por} ~~de~~ que otros
 quedan depositados en aquel local de igual o mayor
 interes, que ^{sin} ~~no~~ son custodiados por guarda de Casa.
 Tal vez al renuevo de la Diputacion que sera cons-
 titucional pudiera renovarse tambien nuestra peticion
 y recobrar del pedazo de edificio que nos concedieron
 en la epoca ^{de la constitucion} ~~constitucional~~. Si eso no pareciera bien
 opinio que busquemos en el Monasterio de S. Juan
 una ^{puera} ~~puera~~ ^{luz} ~~luz~~ porque aun esta ^{puera} ~~puera~~ pres-
 tada temo nos la quitaran ^{en} el dia que la Junta subal-
 terna de autorizacion y arbitrios trate de vender o
 alquilar a una Corporacion o persona este Colegio.
 No tardara en suceder porque me consta esta peti-
 cio, y es cierto que el Ministerio apremia alor subal-
 ternos para q. se realice luego la enagenacion de
 esos bienes.

(de acuerdo)

El Monumento de S. Juan es bastante Capaz, y enca' de-
nado para Biblioteca publica. Al lado suyo enará bien
la Academia de Buenas Letras, y el ^{su} archivo ~~depo~~ que
de formar un apendice ^{curioso} ~~de~~ de aquella. Si la Aca-
demia se conformara con esta inimicacion una ^{comunion}
de su pmo debera' pasar a examinar el local para se-
ñalar la puzza ^{o purzas} oportuna ^{o oportuna} de acuerdo con el
Bibliotecario y compañeros nuestros, y unidos presen-
tar al Sr. Jefe Político rogandole acceda a nuestros
deseos. Cualquiera otro edificio que se escape tendra'
mayores dificultades primero porque el arriendo
que la Amortizacion nos exigira' es superior a nues-
tros fondos que como es notorio son malos, y 2.^o por-
que no tendra jamas la centralizacion ~~de la Ciudad~~
que tiene San Juan, ni la analogia con el estableci-
miento que va a abrirse en el. San Cayetano está
destinado a escuela de Jurisprudencia. El de las Ma-
dalenas era pedido para una Asociacion de ilus-
tracion juvenil, ~~el Colegio~~ de San Buenavista
~~y del Carmen~~ ^{ambos} tambien era' concedido para
Casa de Carrros. Este ~~del Carmen~~ ^{lo ha} ~~era~~ reclamado ^{para}
la Escuela especial de Medicina, ^{de} y los ^{de} ~~requisitos~~ ^{de}
Dominicos, aquitanos y Militarios exigen reparos
a que no podemos atender. Los conventos de Tri-
nidad Calzada y Descalza son demasias grandes
y ademas en el primero estan las oficinas de los al-
caldes constitucionales y de Policia, y en el 2.^o es

tal la suma que no puede habilitarse para alguna que no exija mucho gasto. Y como pues en una de las dos indicadas ^{ideas} es reproducir la petición a la diputación para tratadarnos al sitio que tuvo la Academia en 1822. o acomodarnos del mejor modo posible en el Monasterio que fue de S. Juan.

Debo dar cuenta — ~~Respecto~~ ~~haber~~ Señores del proyecto de los Estudios Generales que cuya restitución se promovió con oportunidad ~~en esta Academia~~. El Sr. Jefe político aceptó con benevolencia la especie, y después se formó una junta de varios aficionados al progreso de las letras entre los cuales hubo tres individuos de esta Corporación. Se verificó la ^{1ª} Sesión, y conocido y discurrido el proyecto pasó a una Comisión de la misma Junta a la que dio su dictamen en la ^{Sesión} 2ª y acto continuo dio su ^{verbo} descargo y el parecer ^{S. P. O.} ~~ala~~ ~~Autoridad~~. Creyendo este y aquella que en un negocio en que ha tomado tanto interés el cuerpo Municipal que fue el promotor de los Estudios Generales en el año 29. debia tener noticia de ello, la misma Comisión de conformidad con el Sr. S. P. O. tuvo una Sesión con la de Instrucción del Ayuntamiento. El resultado ha sido adoptar este el plan de aquella para llevar a cabo la ejecución de los Estudios de 2ª y 3ª enseñanza, espitiando a la primera autoridad de la Provincia a que lo ponga de luego en planta sin perjuicio de dar parte a S. M. para su total apro-

baron. Confío pues q^o dentro de 15 dias tendremos en Barcelona una como si dijéramos Universidad literaria formada de las cátedras de esta y la otra academia aprobadas por S. M^o de algunas que costea la Junta de Comercio, y de la escuela de derecho Civil y Canonico tambien aprobada por el Orden en razon de las circunstancias de la Provincia. Me congratulo con V. S. por haber despertado esta idea tan ventajosa a las letras y a la juventud Catalana.

Quien quisiere ^{agui reproducir mis deseos de q^o} ~~que tras de todo esto se llegara~~

Si se planteara completa- a establecer en Barcelona el Ateneo aprobado
bamos el edificio de la igualmente por S. M^o hace ^{cinco} ~~cuatro~~ meses.
Ilustracion publica porq^o Un conjunto de Corporaciones literarias no se
tendria igual ninguna ^{otra} Capital de España porq^o
aunque Madrid tiene varias cátedras que aqui no
faltan como son las de Veterinaria y Minería
agui hay otras que Madrid no las probe. En la
Casa Lonja se ensena la navegacion, el Comercio
en grande escala, y varios idiomas que no se ensenan en el ^{seminario} ~~seminario~~
lado mercantil de la Corte. Nada can falta en
menora Barcelona mas que hermanarse los
hombres de letras y ^{los} amantes de su progreso. Los
que pudieran formar el fundamento del Ateneo Catalan
no tendrian necesidad de repararse de sus particulares
corporaciones y tareas. An como los ^{los} ~~los~~ ^{y civil.} ~~los~~ ^{los} ~~los~~
que llamo generales forman un cuerpo moral

de emulación, aunque esta se encuentre en diversos
Colegios según su respectiva profesión y en el día que
convengan reunirse o formar Claustro los Profesores, irán
al sitio donde se fije de diversos establecimientos, así
igualmente podría verificarse que Profesores, aficiona-
dos, y alumnos comparácieran al local donde se estable-
ciesen las Secciones Literaria y Artísticas, en que se
puedo dividir el Ateneo Catalán. No contraen obliga-
ción los asociados: enseñan o aprenden, o confesencian
pero se ven, se conocen y se comunican su saber.
Quanto bien pudiera resultar de estas Estremitades,
como ~~se~~ respetaria el pueblo y toda autoridad una
reunión de 2. o 300. hombres amantes de la ilustración.
Me recorro otra ocasión para ^{inquirir} promover en esta mis-
ma Sala la conveniencia, ^{Sobre} y aun obligación de correspon-
der a la bondadosa ^{de aprovechar} indulgencia de S. M. ^{Capítulo} del Ateneo.
Yo Caprobo nro

He dado a V. S. una revista de los trabajos
que ha hecho la Academia en el año q. ha espirado,
de los proyectos que ha presentado, y de las esperan-
zas que ^{podemos} ~~finde~~ tener de que progresará la ilustra-
ción en Barcelona. Podrían salir fallidas por su-
ceros que no proveo, mas ninguno debe impedir
el que los dignos Académicos continúen en sus
buenas obras, que generosamente han ofrecido
bueno a recordar la necesidad del Compendio de
la Historia Catalana, y la impresión de un Diccio

vario con la correspondencia Castellana y la pudiese
ser latina. Hacen gran falta uno y otro libro en
las escuelas. Reestablecido el Sistema Constitucional
está restablecida la obligación de que ~~los~~ ^{el} ciudadanos
españoles sepan leer, y escribir. Para leer es preciso un
libro, y yo quisiera que un catecismo conciso de reli-
gion, otro ^{otro de} político, y la historia del país, fuesen los
tres exclusivos de todas las escuelas de primera en
Senabria. Entiendo mas que si la Academia se ocupa-
ra de la formación de los tres, e hiciera la impresión
de su cuenta tendría provechos de quantia. No se
olvide Señores el há. en que como en Prusia no
mereca consideracion alguna quien no haya pasado
cuatro años en la escuela sea publica sea privada
Allí Leyes y Gobierno obligan ^{ya todos} a aprender hasta el
extremo de mezclar los ^{de enseñanza} ~~Supectores~~ en los procedi-
mientos en esta parte del padre, del tutor y del
hermano: quien no sea ^{en} ~~un~~ ^{un} determinado de
años al aprender no es nada por la Ley ni por la
Sociedad. Nuestras parroquias rurales estan sin
escuelas, las de pueblos subalternos las tienen mal
montadas: de ahí la ignorancia, y el fanatismo
Cooperemos al. con la formación de otros tres ~~compu-~~
dos, ala buena enseñanza primitiva ^{sin descuidar}
por otra parte la elemental de 2.ª enseñanza ~~por otra parte~~
La tercera o profesional ademas de ser menor

Se reclaman los
pueblos de la Prov.ª

necesaria la buscan ^{ra} los que han tenido las dos primeras.

Se ha repartido a los S. Académicos el reparto
de distribución de los trabajos de los que han de favor
recibir, ^{en el año q. hoy proscribimos} con la ~~la~~ expresión del día en que les corresponde
hacer. Se advierte en la nota que el Académico a quien
sus ocupaciones, ausencia, o enfermedad le impidan hacer
hacerlo se sirva avisarlo para que el que le sucede
u otro compañero lo verifique en su lugar. Esta re-
gularización de trabajos individuales hará mas me-
vadera la carga y mas placentera la reunión.

Quiso hacer presente a los S. la pena q. causa
al Presidente y Secretario de una Corporación el que
los demas Comocios sepan de asistir o asistir tarde.
Demoraron los pocos q. concurren, viene un día de
Muñeca y con recuerdo de la poca concurrencia de la
sesión anterior se quedan ^{algunos mas} en sus casas y por este
modo falta el n.º para formar Academia. Sentencia
Suñer, que hubiese de ponerse en practica el art.º 10.
de nuestros nuevos Estatutos.

La Academia de Buenas Letras de Barua
que se fundó en 1782. ^{ha} sufrido una suspensión de sus
trabajos, en 1822. q. ha durado 12. años. Se ha resta-
blecido ^{precisam.º} al tiempo de recobrar nuestra libertad política.
Ojala q. el goze de esta, y la marcha de aquella
no sufran ^{otra nueva} ~~ninguna~~ interrupción. De hecho